



## **JUSTIFICACIÓN DE NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS**

Si bien es cierto que el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia dispone de una flota de vehículos al servicio de las necesidades operativas de la entidad, éstos únicamente son utilizados por aquellos empleados que realizan su trabajo en distintas instalaciones o dependencias, necesitando un medio de transporte para efectuar sus labores durante su jornada.

Sin embargo, esta flota no está a disposición del personal que trabaja a turnos en las instalaciones de Galindo y Venta Alta, por lo que se hace necesaria la contratación de un servicio de transporte que les acerque desde los puntos señalados en el Pliego de Prescripciones Técnicas a las citadas instalaciones.